



Mercedes de Montes de Oca.
De la Rotonda de la Bandera 450
metros oeste, sobre calle los
Negritos. Edificio Ana Lorena. San
José, Costa Rica.

Teléfono: 2280-9280 ext.:132
Fax: 2253-7579
Apartado: 10163-1000
Correo E: auditoria@inec.go.cr
www.inec.go.cr

Consejo Directivo
Auditoría Interna

Informe de Control Interno

AI-068-2014

Informe de Auditoría de Carácter Especial sobre el Cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información (Sistemas de Información)

Realizado por:

Félix Mata García
MAE, CISA, COBIT5
Auditor de TI

Supervisado por:

Licda. Hellen Hernández Pérez
Auditora Interna

Noviembre, 2014



Mercedes de Montes de Oca.
De la Rotonda de la Bandera 450
metros oeste, sobre calle los
Negritos. Edificio Ana Lorena. San
José. Costa Rica.

Teléfono: 2280-9280 ext.:132
Fax: 2253-7579
Apartado: 10163-1000
Correo E: auditoria@inec.go.cr
www.inec.go.cr

Consejo Directivo
Auditoría Interna

CONTENIDOS

	RESÚMEN EJECUTIVO	
I	INTRODUCCIÓN.....	4
	1.1 Origen.....	4
	1.2 Objetivo.....	4
	1.3 Alcance.....	4
	1.4 Limitación.....	4
	1.5 Metodología.....	4
	1.6 Antecedentes.....	5
II	RESULTADOS.....	6
	2.1 Gestión de la calidad.....	6
	2.2 Gestión de proyectos.....	7
	2.3 Modelo de arquitectura de información.....	8
	2.4 Consideraciones generales de la implementación de TI.....	9
	2.5 Implementación de software.....	10
	2.6 Contratación de terceros para la implementación y mantenimiento de software e infraestructura.....	11
	2.7 Definición y administración de acuerdos de servicios.....	12
	2.8 Administración de los datos.....	14
	2.9 Atención de requerimientos de usuarios de TI.....	15
III	CONCLUSIÓN.....	17
IV	RECOMENDACIONES.....	18



Mercedes de Montes de Oca.
De la Rotonda de la Bandera 450 metros oeste, sobre calle los Negritos. Edificio Ana Lorena. San José, Costa Rica.

Teléfono: 2280-9280 ext.:132
Fax: 2253-7579
Apartado: 10163-1000
Correo E: auditoria@inec.go.cr
www.inec.go.cr

Consejo Directivo
Auditoría Interna

RESUMEN EJECUTIVO

¿Qué es lo que se auditó?

Se realizó una Auditoría de Carácter Especial para evaluar el cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información por parte del INEC. Y este informe, como tercera entrega de la estrategia de diagnóstico, se realizó para medir el avance en la gestión de Sistemas de Información de la Unidad Técnica de Sistemas e Informática cubriendo el periodo de los años 2008 al 2012.

¿Por qué es importante?

Debido a que el INEC administra información personal muy sensible de la población de Costa Rica, los datos almacenados, procesados y publicados requieren de altas medidas de seguridad debido a un posible manejo inadecuado si se exponen fuera de la Institución. Por lo tanto, el cumplimiento de las citadas normas contribuye al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la administración de la información. Este fortalecimiento permite que los riesgos inherentes a las actividades realizadas con los datos almacenados tiendan a disminuir.

¿Qué se encontró?

El INEC demostró debilidades en las actividades para administrar los procesos informáticos, que se establecen en cada uno de los criterios de acatamiento obligatorio, emitidos por la Contraloría General de la República. La UTSI realiza prácticas empíricas de lo que debería ser pero sin basarse en alguna política institucional, plan estratégico, estándar ni procedimiento.

¿Qué sigue?

Determinar las recomendaciones a la UTSI para que inicie los planes y las acciones que logren el cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información en los procesos administrativos y sustantivos de la Institución.